

ÉTICA AMBIENTAL Y SOCIEDAD

LA EDUCACIÓN BIOÉTICA: IMPERATIVO POR LA SUSTENTABILIDAD DE LA VIDA

Leister G. Acosta Queralta

Licenciado en Enfermería. Máster en Bioética.

Doctor en Ciencias de la Educación Médica.



Muy diversos son los problemas globales que se manifiestan en la vida real y que guardan estrecha relación con la ecología y el medio ambiente ante imperativos enfocados siempre desde varias aristas como resultado de la actividad humana y que han evolucionado en forma específicamente concreta sobre la base de contradicciones que cada época trae en si misma a partir de diferentes concepciones durante el devenir histórico. Diferentes, han sido las reflexiones que se fundamentan a partir de las ciencias filosóficas, políticas, económicas, educacionales y médicas en busca de la razón y de la comprensión ética sobre la situación de la humanidad y del mundo.

Pueden sonar a mensaje repetido y abstracto si no se presentan nuevamente al tener en cuenta la confrontación con el contexto actual donde se destaca un gran desafío cultural, espiritual y educativo que supondrá largos procesos de regeneración en esta época post moderna que suscita grandes cambios en todas las esferas de la vida en el planeta.

Este año el lema que promueve la campaña por el día del medio ambiente, que se celebra cada 5 de junio, se denomina: “Invertir en nuestro planeta, para poner como foco la sostenibilidad como el único camino hacia la prosperidad”.

Teniendo en cuenta los paradigmas de desarrollo social ante una revolución tecnológica y una demanda de recursos cada vez más excesiva, se hace necesario la bioética, como la clave para trabajar por un cambio que transforme las bases de la cultura y la educación predominantes en el mundo en el que vivimos y nos aporta un pensamiento ético sobre la pertinencia moral de las acciones humanas que modifican de manera acelerada la ciencia y la tecnología mediante la conciencia básica, lo cual permite el desarrollo de nuevas convicciones, actitudes y formas de vida puesto que no nos servirá describir los síntomas, si no reconocemos la raíz humana de la crisis ecológica. Es incuestionable entonces que la bioética proporciona una nueva perspectiva a la educación moral, a partir de la creación de un nuevo espacio de reflexión ética y que contribuye a la configuración de un

nuevo sistema de valores acerca de la vida, la salud humana y de la naturaleza. Por otra parte, el eslabón básico de la ética es el individuo que posee un carácter, que reflexiona (o no) sobre sus acciones, que se relaciona con el entorno de una manera concreta.

La educación, como proceso social complejo en el que se produce la formación y desarrollo de la personalidad de los individuos, mediante la transmisión y apropiación de la herencia cultural, es un fenómeno históricamente condicionado que se rige por determinados valores, actúa con base en determinadas racionalidades al apropiárselas, reproducirlas y proponer diversas estructuras, de forma consciente o no, en la sociedad. No es que no valga la pena apuntar a políticas públicas o legislaciones que incorporen premisas derivadas de la reflexión bioética o del discurso del desarrollo sustentable, pero si no hay un compromiso por parte de los individuos con dichos principios, sino que habrá una separación de lo moral y lo valorativo por estar situados en el plano de lo subjetivo y la balanza se inclinara hacia una irracionalidad en el conocimiento científico como legitimador de las acciones humanas. Es una herramienta imprescindible para contribuir a transformar hábitos, actitudes, valores y comportamientos proambientales. Con ello no solo serán participantes, sino también gestores del cambio mediante el compromiso y la responsabilidad en los ámbitos en donde se afecte la viabilidad de la Tierra como sistema que soporta la vida de los seres humanos y de las especies vivas.

Referencias bibliográficas

1. Col. de autores. Educación bioética para la sustentabilidad de la vida. Ministerio de Educación: Editorial Educación Cubana; 2011.
2. Carta Encíclica *laudato sí* del Santo Padre Francisco
3. Striedinger MP. Bioética y desarrollo sostenible. Rev. Pistis Prax. Teol. Pastor. Mayo/agosto 2016; Curitiba 8 (2): 497-526.